

RESOLUCIÓN DE PRÓRROGA

Nº EXPEDIENTE PRÓRROGA 2026-7-3 (P.A. 2022-0-38)

ANTECEDENTES

PRIMERO. - Mediante resolución de fecha 22 de marzo de 2023 del Director Gerente del Hospital Universitario La Paz, se acordó la adjudicación del procedimiento abierto 2022-0-38, cuyo objeto es el “*suministro de fungible para neurorradiología intervencionista y diagnostica*”, a las empresas Abbott Medical España, S.A., Angionautix, S.L.; Balt Spain Medical, S.L.; Cardinal Health Spain 511, S.L., Cardiva 2, S.L., Grifols Movaco, S.A., Johnson Y Johnson, S.A., Medtronic Ibérica, S.A., Merce V. Electromedicina, S.L., Merit Medical Spain, S.L.U., Stryker Iberia, S.L., Terumo Europe España, S.L., World Medica, S.L., por importe total de 2.296.631,05 €, y un periodo de 12 meses.

Dicho contrato entró en vigor el 18 de abril de 2023, hasta el 17 de abril de 2024.

SEGUNDO. - Con fecha 15 de julio de 2023, se aprueba mediante resolución del Director Gerente del Hospital Universitario La Paz, la primera modificación del expediente P.A. 2022-0-38, a favor de Balt Spain Medical, S.L., por un importe de 36.287,90 euros hasta fin de ejecución de contrato inicial el día 17 de abril de 2024.

TERCERO. - En fecha 28 de febrero de 2023, mediante Escritura Pública de Constatación de Sucesión, se recoge la subrogación de la mercantil Cardinal Health Spain 511, S.L., a favor de la empresa Cordis Medical Spain, S.L.U., en las ofertas presentadas en el marco de concursos públicos, en concursos públicos adjudicados, pendientes de formalización contractual y en contratos administrativos

CUARTO. - Con fecha 19 de noviembre de 2023, mediante resolución de modificación, del Director Gerente del Hospital Universitario La Paz, se aprueba la segunda modificación del contrato P.A. 2022-0-38, cuyo objeto es el “*Suministro de fungible para Neurorradiología Intervencionista para el HULP*” a favor de las empresas World Médica, S.L., Terumo Europe España, S.L., Merit Medical Spain, S.L.U., Angionautix, S.L., Balt Spain Medical, S.L., Cordis Medical Spain, S.L.U., Merce V. Electromedicina, S.L., Grifols Movaco, S.A., Abbott Medical España, S.A., Medtronic Ibérica, S.A., Johnson Y Johnson, S.A., por un importe total de 377.636,72 € (IVA incluido) hasta fin de ejecución de contrato inicial el día 17 de abril de 2024.

QUINTO. - Así mismo, se pone de manifiesto mediante escritura pública de 2 de febrero de 2024, el acuerdo entre las empresas CARDIVA 2, S.L. y JOHNSON & JOHNSON, S.A. para la transmisión de rama de actividad de los productos relativa al suministro del material del expediente P.A. 2022-0-38, de “*suministro de fungible para neurorradiología intervencionista y diagnostica*”, lotes 24, 25 y 26, por cambio de distribución.

Como consecuencia del mencionado acuerdo, Cardiva 2, S.L. transmite y cede a Johnson & Johnson, S.A. todos los derechos y obligaciones dimanantes del contrato público derivado del expediente P.A. 2022-0-38, lotes 24, 25 y 26, manteniendo en su totalidad las condiciones del citado contrato.

SEXTO. - Con fecha 13 de marzo de 2024, se aprueba mediante resolución del Director Gerente del Hospital Universitario La Paz, la primera prórroga nº 2023-7-84 del expediente P.A. 2022-0-38 con un plazo de ejecución de 12 meses desde el 18 de abril de 2024 hasta el 17 de abril de 2025, por un importe de 2.296.504,00 €.

SEPTIMO. – El 6 de marzo de 2025, se aprueba la resolución de la 2ª prórroga 2025-7-15 (P.A. 2022-0-38) con un plazo de ejecución de 6 meses desde el 18 de abril de 2025 hasta el 17 de octubre de 2025, por un importe de 1.140.124,45 €.

OCTAVO. – Con fecha 30 de septiembre de 2025, se firma la resolución de la 3ª prórroga 2025-7-72 (P.A. 2022-0-38), con un plazo de ejecución de 6 meses desde el 18 de octubre de 2025 hasta el 17 de abril de 2026, y un importe de 1.140.124,45 €.

NOVENO. – Dado que continúan vigentes las necesidades cubiertas por dicho contrato, para la normal actividad del Hospital, se hace preciso seguir disponiendo del suministro objeto del contrato.

DÉCIMO. – El artículo 29.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y el apartado 16 del Capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares regulador del procedimiento prevén la posibilidad de prorrogar el contrato

A la vista de lo anterior, esta Dirección Gerencia, en función de las atribuciones conferidas por Resolución de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de 13 de septiembre de 2021, sobre delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (B.O.C.M. nº 222 de 17 de septiembre),

RESUELVE:

APROBAR la 4ª prórroga 2026-7-3 del contrato derivado del Expte. P.A. 2022-0-38, que tiene por objeto el *"Suministro de fungible para neurorradiología intervencionista y diagnóstica"*, por un periodo de 12 meses, según se detalla a continuación:

NIF contratista	Nombre o razón social contratista	Importe prórroga (sin IVA)	Importe prórroga (con 21% IVA)	Plazo ejecución
A79658845	ABBOTT MEDICAL ESPAÑA, S.A.	31.967,10 €	38.680,19 €	Desde el 18-04-2026 hasta el 17-04-2027
B87389169	ANGIONAUTIX, S.L	109.910,00 €	132.991,10 €	
B66878398	BALT SPAIN MEDICAL, S.L.	164.133,00 €	198.600,93 €	
B80601982	CARDIVA 2, S.L.	6.800,00 €	8.228,00 €	
B02702975	CORDIS MEDICAL SPAIN, S.L.U.	8.400,00 €	10.164,00 €	
A58426008	GRIFOLS MOVACO, S.A	72.310,00 €	87.495,10 €	
A28218675	JOHNSON Y JOHNSON, S.A	217.765,00 €	263.495,65 €	
A28389484	MEDTRONIC IBERICA, S.A.	236.330,00 €	285.959,30 €	
B96056023	MERCE V. ELECTROMEDICINA, S.L.	539.300,00 €	652.553,00 €	
B87175253	MERIT MEDICAL SPAIN, S.L.U.	32.660,00 €	39.518,60 €	
B82173451	STRYKER IBERIA, S.L.	296.650,00 €	358.946,50 €	
B83524769	TERUMO EUROPE ESPAÑA, S.L.	76.216,00 €	87.721,48 €	
B82612599	WORLD MEDICA,S.L.	109.215,00 €	132.150,15 €	
IMPORTE TOTAL		1.901.656,10 €	2.296.504,00 €	

ORDENAR la publicación de la presente resolución en el Perfil de Contratante de la Comunidad de Madrid y comunicarla formalmente al contratista.

EL DIRECTOR GERENTE,

Firmado digitalmente por: PEREZ-SANTAMARINA FEIJOO RAFAELFERNANDO
Fecha: 2026.04.07 19:03